



ACTA No. 0010-2019

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, a las 14H58 del día miércoles seis de marzo del año dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Rogelio Reyes D, Alcalde del cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Recepción de delegaciones y comunidades presentes;
5. Aprobación del acta anterior;
6. Conocimiento, de la Resolución Administrativa No.0017-AL-GADMP-2019, suscrita por el señor Alcalde Rogelio Reyes D, con Fecha 28 de febrero de 2019, para un Traspaso de Crédito;
7. Informe de comisiones;
8. Informe del Alcalde;
9. Clausura.-

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. – El señor Rogelio Reyes D, Alcalde del Cantón Pucará dispone mediante Secretaría se constate el quórum, encontrándose presente el señor Rogelio Reyes D., Alcalde; y, los señores concejales: Tlga. Paola Bernaza B, Srta. Vilma Cedillo Ch; Sra. Cecilia Narváez; Srta. Verónica Pesantez; Sra. Raquel Pesantez B; existiendo el quórum reglamentario para proceder con la sesión. **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión.**- El señor Alcalde, saluda y da la bienvenida a los señores concejales presentes agradeciéndoles por su participación en esta importante sesión de concejo, de esta manera deja formalmente instalada la sesión. **TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día.**-El señor Alcalde pone a consideración de los señores concejales el orden del día. Interviene la señora vicealcaldesa Paola Bernaza B; indicando que conforme documentación adjunta y puntos señalados dentro del orden del día elevaría a moción para aprobación del orden del día. Moción que es respaldada por la concejala Vilma Cedillo Ch. Al no existir otra moción, se somete a votación obteniéndose concejal Cecilia Narváez, voto a favor; concejal Verónica Pesantez voto a favor, concejal Raquel Pesantez voto a favor, señor Alcalde Rogelio Reyes D, voto a favor siendo aprobado por unanimidad de sus miembros. **CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades presentes.** Dentro de este punto el señor Alcalde manifiesta que al no existir delegaciones presentes se procede en continuar con el siguiente punto del orden del día. **QUINTO PUNTO: Aprobación del acta**



anterior. Al respecto el señor Alcalde, dispone a los señores concejales revisar el **Acta No. 0009-2019**, de la sesión ordinaria del día veinte y seis de febrero del año dos mil diecinueve; y, de existir alguna observación la presenten, caso contrario presentar una moción para su aprobación. Interviene la concejala Raquel Pesantez, quien manifiesta que una vez revisada el acta eleva a moción para que se apruebe el acta No. 0009-2019. Moción que es respaldada por la concejala Cecilia Narváez, siendo aprobado por unanimidad de sus miembros.

SEXTO PUNTO: Conocimiento de la Resolución Administrativa No.0017-AL-GADMP-2019 suscrita por el señor Alcalde Rogelio Reyes D, con Fecha 28 de febrero de 2019, para un Traspaso de Crédito; Interviene el señor Alcalde, indicando que han dejado una partida anteriormente para hacer unos arreglos entre la vía San Francisco Pelincay y San Francisco Caliguiña, lo que se pretende es realizar es sobre el trabajo de las vías hasta donde se alcance ya que se necesita más recursos, pero al menos se va hacer por etapas de manera que se podría seguir atendiendo los requerimiento de acuerdo a las partidas o a las reformas que hemos hecho anteriormente con el concejo que estuvieron como titulares y básicamente que estuvimos con la compañera vicealcaldesa Paola Bernaza B, acto seguido concede la palabra ala Ing. Patricia Reyes, indicando que mediante memorando suscrita por usted señor Alcalde se pide considerar un traspaso de crédito amparado en los Art 240,253,256, 364 del COOTAD en el cual se puede realizar traspasos de crédito mediante subprogramas, programas o áreas en este caso se ha considerado realizar un traspasos de crédito dentro del servicio de áreas comunales conforme el art 58 del mencionado cuerpo legal también dentro del memorándum se adjunta los oficios suscritos por los Ingenieros Fabián Illescas, Patricio Duchimaza y el Arq. Fernando Zhunio, donde dan constancia de las disponibilidades y puntos conforme a los impuestos requeridos por cada departamento y para su conocimiento se adjunta documentos y en base a eso se resolvió el traspaso de crédito, se adjunta a este memorando el estudio del mercado realizado por compras públicas donde se establece el monto a considerarse para la realización del proyecto denominado Asfalto de la vía de la calle céntrica San Francisco Pelincay del cual se determina o más bien dentro del ejercicio inicial 2018 considerando para el presupuesto 2019 estamos trabajando por un presupuesto prorrogado tendríamos una asignación, en la primera partida que fue considero para material pétreo para el mejoramiento de vías céntricas se consideró que la prefectura del Azuay nos hizo una asignación, en base a eso se considera el estudio de la compañera de obras públicas Ing. Lisbeth Sánchez para lo cual esta adjuntos documentos y considerando a esto determina de acuerdo el Cootad se propone hacer un traspaso de crédito para el proyecto antes mencionado incluido él iba, este proceso de contratación pública que subirá mediante subasta inversa la idea es que el material pétreo sea entregado aquí para proceder incluido el transporte está dentro del proyecto que presenta el Ing. Patricio Duchimaza de Obras Públicas y el estudio de mercado se hace con lo que establece la ley con dos o tres cotizaciones considerando algunos



proyectos que se han hecho con anterioridad, en este caso se ha considerado con tres cotizaciones del área considerando los 50 kilómetros de distancia que se tiene con las minas más cercanas. Interviene señor Alcalde, indicando que es un tema que se venido trabajando hace algún tiempo inclusive otro proyecto que se hizo reforma la intervención de las calles, lamentablemente desde el ministerio o Subsecretaría de Cuenca que no era factible fuimos algunos Alcaldes a Quito dijo que van a revisar a ver si los apoyan, que van hacer todo lo posible pero hasta ahora no hay respuesta si recuerda vicealcaldesa Paola Bernaza B que se quería intervenir pero se nos fue de las manos justo el día que estuvo el sr Boris Palacios en el ministerio, esperemos con la presencia de algunos Alcaldes de diferentes provincias como Quito, Azuay, Cañar y Morona Santiago pueda retomarse este requerimiento, Toma la palabra la vicealcaldesa Paola Bernaza B, manifestando que según la resolución administrativa N° 0017-AL-GADMP-2019, explica el porqué del Traspaso de Crédito eleva a moción para el I. Concejo del GAD Municipal de Pucará, **RESUELVA: Dar por conocido la resolución administrativa No.0017-AL-GADMP-2019**, suscrita por el señor Alcalde Rogelio Reyes D, con Fecha 28 de febrero de 2019, para un Traspaso de Crédito; Moción que es respalda por la concejal Vilma Cedillo, al no existir otra moción, se somete a votación concejal Raquel Pesantez voto a favor concejal Cecilia Narváez, voto a favor, concejal Verónica Pesantez voto a favor, señor Alcalde Rogelio Reyes D, voto a favor siendo aprobada por los miembros del concejo. **SÉPTIMO PUNTO: Informe de Comisiones**, interviene el señor Alcalde manifestando si tienen algún informe acto seguido. Interviene la vicealcaldesa Paola Bernaza B, mencionando el tema que se acerca que es el día de la mujer he conversado con la Junta Cantonal de Protección de Derechos para ver como concejalas podemos colaborar para hacer alguna programación como todos los años se ha venido haciendo o más bien ajustarnos a la agenda que tiene las chicas de la Junta Cantonal de Protección de Derechos ya que en años anteriores se ha ido manejando de esa manera obviamente dando algunas pautas y algunas sugerencias, incluso para el tema económico para poder gestionar sin embargo Alcalde pese a la semana anterior antes del feriado se habló de eso y que se inicie con las gestiones y se empiece se dio unas ideas que puedan hacerlo hoy en la mañana me entero que no se ha planificado estoy bastante apenada e impotente porque considero que se aporta con algunas ideas y sugerencias sin embargo no se ha tomado en consideración, sabemos que no contamos con recursos propios quizás la partida que tenemos es pequeña es de \$200 sin embargo comentarle lo que está sucediendo Alcalde, ya que todas las concejalas queremos sumarnos a este tema y poder organizar algún tema de programación para el día viernes, decía hacerlo como la vez anterior en la zona media, baja y el domingo poderlo hacer en el mercado, como mencione es hacer la gestión no contamos con los recursos para el tema de las rosas y refrigerios pero sería de tratar de gestionar, tuve una conversación con la Lcda. Isabel Quizpe, además se comunicó Johnny Berrezueta y han pedido que nosotros nos sumemos a esa programación ya que conocen que cada año



lo venimos haciendo, me decía que van hacer en Sarayunga frente al Seguro y se van a sumar para ello personal médico, centro de salud de Chilcaplaya, personal médico del seguro campesino y los chicos de misión ternura, pedían como Municipio nos podríamos sumar y fortalecer esa programación y poder realizar de manera conjunta el programa que es en la zona baja conversamos con la compañera Vilma Cedillo que el año anterior también hicimos lo posible para hacerlo en Gramalote lo realizamos con artistas, refrigerios y con rosas sin embargo tuvimos un poco de tiempo para realizar el programa pero recuerdo hicimos la invitación con esquelas y de la mejor manera, nos tomamos ese tiempo recuerdo que fui personalmente a entregar las invitaciones en cada una de las comunidades en donde se iba a realizar este acto conmemorativo del día de la mujer, más bien Alcalde prestas y con toda nuestra predisposición para realizar este evento, pero con el personal que tenemos en los departamentos que son estratégicos como la Junta Cantonal de Derechos que debería manejar todo este tema no habido mucha comunicación y no existió el incentivo para realizar estos actos, en años anteriores ya se estaba trabajando con un pequeño adorno para poner a las mujeres recuerdo que podíamos una cinta elaborado por el mismo Concejo y Junta pero lamentablemente este año no se ha planificado aun, sin embargo antes que nos llegue el feriado ya se conversó de ese tema se dijo se sugirió que se debía hacer, no sé si es mera culpa del feriado no se puede hacer nada, pero considero que tenemos tiempo hasta el día viernes para poder salir con este tema y realizar algún acto que no quede más pequeño que el año anterior, más bien fortalecer este año. Interviene concejal Raquel Pesantez, informa sobre los cursos vacacionales en Sarayunga indicando que no se habían inscrito una cantidad considerable de niños, y el día miércoles que hubo la inauguración la gente estuvo esperando a los profesores su hora de llega fue a las 17h00 pm pero solo asistió la profesora de manualidades, algunos niños llegaron y se quisieron inscribirse por lo que tome nota para hacer la respectiva inscripción que duro hasta las 19h00 pm realizando las inscripciones de 20 niños, el día siguiente se inscribieron como 10 niños más con un total de 30 niños en Sarayunga, se pasó a la Abogada Anabel Barzallo para su conocimiento de cuantos niños están inscritos, además pedían que sean puntuales ya que es una sola hora la gente esperaba casi como una hora y media a las personas que iban a dar los cursos pero lamentablemente no llegaron por que no había vehículo y no les fue a ver temprano. Interviene vicealcaldesa Paola Bernaza B, indicando que se envió un audio de WhatsApp del inconveniente que hubo que se debía trasladar a todos los profesores en cada una de las áreas que tenemos previsto para los cursos vacacionales, sin embargo yo creo como concejales se nos escapa de las manos por que ya esa parte dejamos coordinando el día miércoles fuimos hacer las compras de los implementos deportivos porque no habían comprado me sugirieron que aquí había conos pero no eran los indicados realmente es penoso porque no se tomaron ese tiempo de revisar en el internet que tipo de implementos se necesita entonces si me preocupa esa situación porque estamos quedando en mal



nosotros y con el convenio con los profesionales y con la gente, como autoridad lo damos todo pero quien debe hacer la parte pertinente de la ejecución no lo están haciendo por eso se solicitando que pongan empeño para las actividades que se van a realizar en este caso es los cursos vacacionales. **OCTAVO PUNTO: Informe del Alcalde**, manifiesta que lamenta lo indicado por la Vicealcaldesa Paola Bernaza B, que en unos minutos tendría que hablar con las compañeras, en lo que corresponde al feriado de carnaval voy a referirme hemos estado haciendo unas actividades primero corresponde con presupuesto participativos ha sido una tarea bastante dura no tenemos mucho personal en este momento por el presupuesto prorrogado, no hemos podido contratar personal como teníamos el año anterior sin embargo estamos optimizando al máximo y la participación de las comunidades en algunos de los casos allí indicarles compañeros que nos hemos centrado en el tema de carnaval la misma que de alguna forma dinamiza la economía en cierta parte no hemos hecho una difusión tan grande; uno porque no tenemos los balnearios adecuados ni públicos ni privados en ese sentido hemos estado adecuando que garantice a la gente que tenga un espacio de sana diversión manteniendo el orden y seguridad esto acido precisamente que corresponde a la zona baja en rio Vivar a pesar que este año ha sido las condiciones del clima favorables, sin embargo el caudal era bastante fuerte y no había como poner en riesgo a la ciudadanía a veces hay personas que no saben nadar y puedan suceder algo a pesar que este año el clima fue el mejor allí se realizó actividades deportivas de tal manera se integraron algunos equipos así mismo de las mujeres estaba previsto realizarse el domingo tres de marzo del mismo año y con premios de la municipalidad que se pudieron conseguir en la zona alta, además hubo actividad en el Rio Latapamba sin ninguna novedad, alguna situación que no se observaron de nuestro equipo de nuestro personal a veces detalles que corregir y evitar inconvenientes sin embargo no tuvimos ninguno, en la cancha de Zhalo se hizo el evento un poquito tarde porque la gente luego de jugar en el rio se integró más tarde, entre otras noveades no hemos tenido de reportes de accidentes de transito ni inconvenientes de peleas ni cosas por el estilo eso da entender que los jóvenes o adultos toman otro rumbo de más bien disfrutar de manera sana hemos estado algunos compañeros que han estado trabajando comprometidamente, y otro personal que no ha estado de la misma manera lamentablemente siempre aparecen los que no tienen ese verdadero compromiso el deseo de apoyar a la Institución pero se ha pedido que se tome todas las sanciones correspondientes, los que estuvieron dentro de las comisiones y no han cumplido para poner las amonestaciones correspondientes, algún personal que ha estado al frente lo ha hecho con toda la responsabilidad he podido constatar ver de lo que trabajaba eso es lo que puedo decir compañeros, además hemos estado haciendo algunos trabajos adecuaciones de la vía Tendales San Rafael ustedes saben sin ser competencia de la municipalidad, sin embargo quienes nos reclaman la gente es a la Municipalidad en días se recorría una mina de lastre que tenía una



complicaciones además se conversaba con los propietarios de la misma, con los representantes de CELEC hicimos un recorrido en compañía de las concejales Cecilia Narváez y Vilma Cedillo de alguna forma se dio paso que se pueda extraer esos materiales los mismos que sirvieron para la vía así mismo se había solicitado a la Prefectura la ayuda para lo mencionado por lo que enviaron un tractor un par de días no sé si continuara ahora una máquina que se solicitó se había dañado esperamos que ya esté trabajando para poder seguir atendiendo algunos lugares que tengan inconvenientes, la época invernal eso si nos ha traído algunos estragos y complicaciones en algunos sectores vías que hemos estado dando mantenimiento a medida de las posibilidades como es la vías Minas Tablón Pucará, en este caso FOPECA tiene seis meses más para dar mantenimiento y después se hará la entrega oficial al Ministerio el mismo tendrá que entregar a la prefectura que tendrá competencia, FOPECA vemos que ha estado dando el mantenimiento todos estos días, un equipo que está trabajando con pico, palas y donde se requiere maquinaria lo están haciendo respectivamente eso puedo decirles compañeras. Interviene la concejala Vilma Cedillo, preguntando si habido un recorrido para el alumbrado público si se dio o no se dio estaba esperando alguna noticia, acto seguido responde el señor Alcalde indicando que efectivamente se dio ese recorrido inclusive ya están yendo ubicar algunas luminarias en lugares donde se pueda realizar, el recorrido fue de Tullusiri hacia abajo se realizó el día miércoles vinieron algún cuerpo técnicos y el técnico de nosotros recorrieron pero ya están ubicando algunas luminarias donde se puede ubicar es decir donde hay dos veinte y donde se requiere lámparas, cuando hay dos cables estos no son dos veinte no son aptos no hay la posibilidad de encender una lámpara, ya se están ubicando en algunos lugares y vamos a continuar y donde ustedes crean que hay inconvenientes por falta de luminaria la empresa esta para atender el pedido de la gente lo bueno es que cuando hubo el recorrido se pusieron atender y eso me parece un buen gesto, si creen que hay lámparas dañadas o que falta una lámpara en cualquiera de sus territorios en el caso de Gramalote parte de Sarayunga, Cascada, Pindo y obviamente las compañeras de San Sebastián y todas las que podamos ver, hasta donde llegue el servicio como es Huasipamba, San Francisco, el Paraíso hasta ahí llega la CENTROSUR son dos empresas publicas diferentes, si tiene algún inconveniente manden por what sap y así podrá ayudarles con algún inconveniente, el Gobierno Nacional tiene que hacer una inversión fuerte ahora estas empresas no permiten cualquier poste si no solo el de sementó, las instalaciones clandestinas tienen sanciones, multas y el retiran de todo el material esto es un tema más de gobierno que tiene que invertir bastante dinero, los municipio están llamados a atender los alumbrados de canchas pero hay que hablar con la gente que haya más control y que no amanezca prendido las lámparas por que consume bastante energía ahora todas las canchas corresponden al municipio y necesitar reponer lámparas lo tiene que hacer el municipio, las lámparas con techados son diferentes al menos en las canchas con techados va el costo de la comunidad o del municipio por



eso indicaba como Sarayunga, San Rafael, Gramalote les ponemos en alerta a la gente tenga cuidado porque se tiene que cancelar, continuando con otro tema debo manifestar que el trabajo y respuesta como Junta de Protección de Derechos más allá de tener los casos de denuncias que lo realizan no solo se engloba en ello por eso es la Junta de Protección de Derechos por eso algunos temas deben velar el interés tiene que ver con algunas actividades del día de la mujer que siempre se lo ha hecho pero departe de ustedes no hay una respuesta y percibimos concejalas y todos hay un divorcio total me hubiera encantado que hubieran estado todas las chicas de ese departamento y que conozcan este tipo de cosas y ese inconvenientes que tengan hacen que esa área este debilitada, podría reconocer el tiempo que estuvo las otras compañeras de una u otra manera así esas actividades estaba pendiente de los eventos, el día del amor y la amistad que debían también aportar ustedes, otras personas que estuvieron de otras arias que tiene trabajo fuerte como contabilidad que es bastante actividad, Dirección Financiera, Compras Públicas muchísima Actividad son actividades fuertes y otras áreas que son suaves sin embargo no hay respuesta, coordinación, creatividad nadie aparece y dice Alcalde vea se nos aproxima el día de la mujer festejemos o que hacemos para festejar a las mujeres, insisto me hubiera encantado que estén las demás compañeras ojala mañana pueda conversar con ellas ya que deberían estar al día hacer una autogestión preocupadas de buscar alguna alternativa su hay fondos Municipales no hay fondos es hora de activarnos demostrar nuestra capacitación porque insisto que debe de haber un equipo formidable como se debe estos eventos día de la madre, padre el día del amor siempre coordinaba la Junta de Protección de Derechos con la secretaria ejecutiva el tema ahora que se viene el día de la mujer yo creo que no se ha planteado, debemos trabajar nos toca poner la camiseta y realizar el trabajo y cumplir nuestras actividades y lamentablemente no lo estamos haciendo deben hacer difusión buscar estrategias de que todo salga bien. Interviene vicealcaldesa Paola Bernaza B, manifestando que se ha conversaba de ese mismo tema en la vida profesional como mencionaba el Alcalde nos estamos preparando y donde sea que vayamos vamos dejando huellas todo depende de las acciones y como nosotros vayamos creciendo en esos lugares y donde se deje esas huellas sean buenos, hago un llamado a activarnos un poco más ustedes saben que estoy tratando de coordinar con ustedes de ver algunos temas, en este caso como Autoridad sugerir o que es lo que se puede hacer buscar el espacio gestionar, pero ya quienes nos toca involucrarnos es ha ustedes porque es el departamento en si y el Concejo y la Junta se complementa de forma perfecta es allí donde están los grupos vulnerables están los niños, adolescentes, adultos mayores con discapacidad es donde se maneja el Concejo de Derechos y la Junta porque considero que es el corazón de una institución municipal se maneja todo el tema social, en otro tema invitarles compañeras a trabajar el día de la mujer fortalecer el tema de los cursos vacacionales comentarle que en los años anteriores donde nosotros mismo nos involucrábamos recuerdo que nosotros nos



movilizábamos hacer las colonias vacacionales sin embargo ahora tenemos un convenio de por medio gente profesional que viene de otro lado ya que se buscó con el Alcalde de hacer la gestión al convenio ahora lo que se necesita es que se empoderen y que ustedes estén liderando.-

NOVENO PUNTO: Clausura. Al agotarse los puntos del orden del día, el señor Alcalde, Rogelio Reyes D, agradece la presencia y participación en esta sesión y siendo las 16h25 se da por clausurada la sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico.

Sr. Rogelio Reyes D.
ALCALDE

Ab. Jenny Chuqui P.
SECRETARIA